



ACTA 894 21.05.2015

ACTA.- En Montevideo, el día veintiuno de mayo del año dos mil quince, siendo la hora 15.15, en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos con la presencia de la Presidenta Sra. María Solange Moreira Díaz, el Director Dr. Pablo Arretche Coelho y la Secretaria General Dra. Giannella Viñoly Cerviño; con asistencia de la Gerente General Ing. Claudia Bonnacarrere, tratándose el siguiente Orden del Día:-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Reg.: 2015/05/142- Ref.: Resolución de Presidencia N°035/2015 del 15/05/15 disponiendo la contratación de la Sra. Teresa Avantti, en régimen de personal zafral, por el plazo de seis meses a partir del día 21 de mayo de 2015, para ratificación de Directorio. **Tomado conocimiento**, ratificar lo dispuesto por Presidencia al amparo de lo previsto en el artículo 6° de la Carta Orgánica aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5/01/96, en Resolución N°035/2015.(R.de D.100/2015)-----

PUNTO 2.- Reg.: 2015/05/136- Ref.: invitación recibida por Oficio N°0350 de UPU y UPAEP para participar de la Conferencia Regional sobre Estrategia Postal y definición de las prioridades de cooperación para el desarrollo 2017 – 2020, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo - República Dominicana, los días 10 y 11 de junio de 2015. **Se resuelve** aceptar la invitación cursada y autorizar la concurrencia de la Presidenta de la Administración al evento referido.(R.de D.109/2015)-----

PUNTO 3.- Reg.: 2015/05/137- Ref.: invitación recibida por Oficio N°4700 de UPU para postularse para participar de la 12ª Competencia Filatélica Singapur, organizada por UPU y la Federación Internacional de Filatelia, a realizarse en Singapur del 14 al 19 de agosto de 2015. **Tomado conocimiento** de la invitación cursada por UPU, se dispone agradecer la misma y comunicar que por razones de agenda no se podrá concurrir al mencionado evento.(R.de D.108/2015)-----

PUNTO 4.- Reg.: 2015/04/116- Ref.: solicitud de la Presidencia de la Administración de los



Servicios de Salud del Estado – ASSE, del pase en comisión del funcionario postal Sr. Diego Giraudin C.10093. **Se resuelve** autorizar el Pase en Comisión del funcionario postal Sr. Giraudin C.10.093, solicitado por ASSE.(R.de D.101/2015)-----

PUNTO 5.- Reg.: 2015/05/133- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Raúl Lopomo C.7162, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 30 de setiembre de 2015. **Se resuelve** aceptar la misma, a partir del 30/09/2015.(R.de D.102/2015)-----

PUNTO 6.- Reg.: 2015/05/134- Ref.: renuncia al cargo presentada por la funcionaria Sra. Gladys Barcos C.7822, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 30 de setiembre de 2015. **Se resuelve** aceptar la misma, a partir del 30/09/2015.(R.de D.103/2015)-----

PUNTO 7.- Reg.: 2015/05/135- Ref.: resolución del Área de Salud del BPS., disponiendo la incapacidad total y absoluta para todo trabajo del funcionario, Sr. Juan Bermúdez C.9162, resolviendo su cese con fecha 30/04/2015. **Tomar conocimiento** de los resuelto por el Área de Salud del BPS. convalidar las actuaciones y el dictamen de incapacidad total y absoluta, resolviendo el cese del referido funcionario al 30 de abril de 2015.(R.de D.104/2015)-----

PUNTO 8.- Expte.015/15- Ref.: recursos administrativos interpuestos por la Empresa ROLI S.A., contra R de D.Nº018/2015 de fecha 11/02/2015. **Se resuelve** confirmar en todos sus términos el acto administrativo impugnado, rechazando el recurso de Revocación, y franquear el recurso de Anulación ante el Poder Ejecutivo – MIEM.(R.de D.105/2015)-----

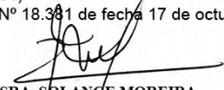
PUNTO 9.-

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Periodo de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley Nº 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario Nº 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010


SRA. SOLANGE MOREIRA
VICEPRESIDENTE


DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

PUNTO 10.- Reg.: 2015/05/146- Ref.: informe de Evaluación de Desempeño 2014 de la Unidad de Comercialización vinculado a la asignación del componente Mérito Destacado. **Tomado conocimiento**, de las resultancias de la Evaluación de Desempeño 2014 de los ejecutivos de ventas de la Unidad de Comercialización, se resuelve disponer el pago de una mención a los ejecutivos Adriana Barrera C.10070 y Marcelo Ramos C.9869; equivalente a un



ACTA Nº 11/2015

salario mínimo postal para cada uno y la correspondiente anotación de un merito en sus respectivas Fojas de Servicio, como premio de la excelente labor realizada.(R.de D.107/2015)-
PUNTO 11.- Reg.:2015/05/141- Ref.: nota de la Dirección de Presupuesto, Control y Evaluación de la Gestión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, relacionado al pago de complemento a realizar sobre el Sistema de Remuneración Variable – SRV 2015. **Tomado conocimiento**, se autoriza realizar el pago complementario sobre el Sistema de Remuneración Variable 2014, pagado en el año 2015.(R.de D.110/2015)-----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose los actos administrativos respectivos que fueron identificados con numeración correlativa, se cierra la sesión a las 17:20 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución de Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

DR. PABLO ARRETCHÉ COELHO
DIRECTOR

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DRA GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
SECRETARIA GENERAL